

EL CORREO

Núm. 69

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Martes 11 de Mayo de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.—Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacífico. 1.045 reales en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA TARDE.

NI PAGAREMOS.

Ocupándose *La Epoca*, en su número del sábado, de nuestro artículo del día 5, *No pagamos*, pretende con sutiles argumentos probar que es inexacta nuestra afirmación; pero como la claridad de nuestros datos, la sencillez con que los hemos expuesto y la lógica deducción que de ellos hemos sacado, hace de todo punto imposible su obligada misión, sienta con pasmosa serenidad rotundas negaciones, y se entretiene en discurrir y examinar otra porción de cuestiones que ni hemos nosotros indicado todavía, ni tienen relación alguna con el punto concreto que discutimos.

Mientras llega el momento de que tratemos con la debida atención esas cuestiones y podamos hacer ver al colega que también sobre ellas ha emitido juicios equivocados, creemos de nuestro deber apresurarnos á manifestarle que no solamente insistimos en todas y cada una de las apreciaciones que hicimos en nuestro artículo anterior, sino que esperamos justificar las razones que tenemos para poner al presente el epígrafe que le ponemos.

¿No es exacto, exactísimo, que el arreglo de la deuda redujo á la tercera parte los intereses de la renta interior y exterior al 3 por 100, y que esta tercera parte solo se volvió á consignar en el presupuesto desde el primer semestre de 1877?

¿No es exacto, exactísimo, que en el presupuesto que se está hoy discutiendo en el Congreso se consignan para pagar los intereses de dicha renta 73.761.561 pesetas, y que, por consiguiente, la dotación de este servicio por cuatro años requiere una cantidad cuatro veces mayor, ó sean 295.046.244 pesetas?

¿No es exacto, exactísimo, que *La Epoca* en su mismo número del sábado declara que el presupuesto de 1877 á 78 tuvo un déficit de 59.377.328 pesetas; el de 1878 á 79 de 73.492.356; el de 1879 á 80, presumible, 65.832.468, y el de 1880 á 81 calculado 43.122.274, y que la suma de estos cuatro déficits importa ó asciende á 242.314.426 pesetas?

Pues si todo es cierto, y sobre ello no cabe lugar á ningún género de duda; si el importe total de los intereses de la deuda interior y exterior al 3 por 100, en cuatro años, representa la misma cantidad poco más ó menos que la que componen los déficits en igual período, porque no se nos reprochará que en vista del resultado que han tenido los déficits calculados en los primeros presupuestos, creamos que los otros absorberán al saldarse la diferencia de 52.731.818 pesetas; ¿no resulta claro, como la luz del día, que después de una suspensión de pago de intereses, y de haber reducido estos á la tercera parte, no hemos podido pagarlos durante cuatro ejercicios sino contrayendo una nueva deuda?

¿A qué viene, pues, negar lo que tan claramente se manifiesta? No es seguramente con esta conducta con la que nuestro estimado colega puede prestar buenos servicios al país; en cuestiones como esta, que tan íntima relación tiene con los presupuestos, lo más conveniente es decir la verdad, para que si al fin esta no es escuchada y viene una nueva catástrofe, no tener, al menos, el remordimiento del silencio.

La gestión financiera, desde el último arreglo de la Deuda, no puede ser más desgraciada. Después de haber conseguido una especial simpatía de nuestros acreedores en todos los mercados de Europa, vamos á tener que confesarles que nos hemos equivocado y que somos impotentes para dotar un presupuesto con los recursos necesarios á cumplir tan sagrados compromisos.

No sirve saldar los déficits con emisiones, como hasta aquí; porque estos procedimientos, que son tan eficaces en ocasiones especiales y para casos extraordinarios, apresuran el descrédito y la ruina de las naciones cuando se emplean como recurso ordinario y constante.

Tenemos hoy una deuda flotante de más de 500 millones de reales. Tenemos encima de esta cantidad los tristes resultados del presupuesto vigente, y para alivio de esta situación, nos ofrece el que se está discutiendo para el próximo ejercicio otro déficit, que no bajará de 200 millones de reales; y cuando todos estos déficits hayan elevado la deuda flotante á mil millones de reales, y nos encontremos con que para extinguirla, una nueva emisión nos arranca del presupuesto otra nueva partida que tendría que traducirse por precisión en un aumento de déficit al presupuesto de 1881 á 82 sobre los enormes con que vamos saldando los presupuestos; cuando se vea entonces que no es posible recargar la riqueza pública, porque en este punto hemos llegado al último límite; cuando en virtud de todo esto nos encontremos por un lado en la imposibilidad de emitir nuevos empréstitos y por otro de elevar nuestros ingresos para cumplir las obligaciones ordinarias del presupuesto, ¿cómo podremos pagar el aumento de intereses que previene la ley de arreglo de la deuda para 1882?

Medita despacio *La Epoca* todas estas consideraciones, y vea si con ellas hay motivo bastante justificado para decir, no sólo que no pagamos, sino que tampoco pagaremos en lo sucesivo, si no se cambia de procedimientos en la confección de nuestros presupuestos.

CARTA DE PARIS.

7 de Mayo de 1880.

Sintomas.

Ha habido tiempos en que era de buen tono, en que era moda, ser liberal; cuando nuestros abuelos gastaban frac azul y pantalón de botín, toda la juventud ilustrada de nuestro país formaba en las filas de los exaltados; el año 30 la juventud francesa, y sobre todo la juventud literaria, lo que se llama *la jeune France*, fué también liberal; en Inglaterra es ahora cuando la gente de cierta posición se enamora de los ideales del porvenir. En Francia y en España lo de buen tono, lo que *viste mejor*, es ser reaccionario; los hijos de las más ilustres casas francesas reparten el día entre las reuniones legitimistas y el tiro de pichón. Pero lo que acaba de dar carácter y de imprimir sello aristocrático á determinadas gentes, es el odio á la forma de gobierno que actualmente personifica M. Grovy.

No es de extrañar, por tanto, que haya quien pretenda hacer ostensible su odio á la R. F., así designan aquellos autoritarios á la república francesa. Y como prueba de ello, he aquí el hecho de que dá cuenta la prensa liberal de esta mañana.

Tiene la escuadra francesa un navío almirante, que en recuerdo de un nombre ilustre se llama el *Colbert*, y en este navío hay sirviendo, como oficiales de la armada ó guardias marinas, varios jóvenes que proceden de las mejores familias de Francia: el comedor del barco que les está destinado, es el sitio más á propósito, según ellos, para hacer gala de su aborrecimiento al gobierno que sirven, y como este gobierno tiene emblemas y divisas que caracterizan su tendencia, la mejor manera que aquellos caballeros han ideado para burlarse del poder de la república, es hacer mofa de las tres palabras que encierran toda su política: *libertad, igualdad, fraternidad*.

Inspirados en tan discreto raciocinio, los marineros citados han adornado su comedor con tres cuadros que son otras tantas alegorías de aquellas ideas, y he aquí cómo las han representado:

La *libertad* es un perro dogo que acaba de romper la cadena con que estaba sujeto y que amenaza morder á cuantos lo rodean; la *igualdad* está representada por dos cerdos comiendo en la misma pocilga, la *fraternidad* son dos ladrones que en el silencio de la noche esperan emboscados el paso del incauto transeúnte.

Ya veis, lectores, que no es posible tener más gracia ni hacer mayor escarnio de la república. Los diputados de Argel, en uno de cuyos puertos creo que está anclado el *Colbert*, han visitado al ministro de Marina para que ponga coto á tal desmán, y os de esperar que así lo hará; pero, entre tanto, la prensa reaccionaria se rie de la gracia y los periódicos liberales piden la aplicación de las leyes, quizá sin pensar que cuando mandan los republicanos hay una ley que nunca rige, por desgracia, y es la que castiga los desafueros cometidos por la reacción: la política de los conservadores se llama en todas partes *repression*, y la del partido liberal es en todas partes la misma, *indulgence*.

El salón.

Dije en mi anterior carta que el *Salón* de 1880 no tiene la importancia que tuvieron los de 1872 y 1876. Cuanto más me he pasado por sus salas y cuanto más despacio he tratado de examinar las obras expuestas, más me he convencido de ello.

Preciso es tener en cuenta que no ha concurrido artistas de gran nota; faltan las firmas de Meissonier, Detaille y Nonville; lo exhibido por Baudry y Paul Dubois, no hubiera bastado para labrarles la reputación que tienen; no hay, en suma, una sola obra que, desollando sobre todas las otras, atraiga poderosamente la atención pública, y para colmo de desdicha, ni la sección de escultura francesa refleja la altura á que este arte ha llegado aquí, ni lo traído por la colonia extranjera puede dar idea de lo que se pinta en los otros países de Europa.

De Italia no ha venido un sólo cuadro de Dalbono ni de Morelli; el belga Stevens no figura en el catálogo, su compatriota Vonters tampoco; el ruso Antokolsky, no ha enviado nada; el alemán Kraus, no ha expuesto; nótese la falta de firmas como las del húngaro Munkacsy y el austriaco Makart; España, finalmente, está pobremente representada; no busquemos á Raymundo, ni á Domingo, ni á Pradilla, ni á Rice, ni á Villegas, que son las cinco paletas más importantes que tenemos.

Pero dejémosnos de generalidades y parémonos ante algún cuadro notable, sea de quien sea, y proceda de donde proceda, que el arte, como el buen vino y la mujer hermosa, no deben tener patria.

Un lienzo digno de elogio por muchos conceptos es el titulado *Un accident*, obra de Dagnan, el mismo artista que el año anterior presentó *La boda en casa del fotógrafo*. El asunto es tan sencillo, que parece trivial, pero está interpretado magistralmente.

Es lugar de la escena una casa de gentes pobres, donde un médico hace la primera cura á un niño que acaba de ser víctima de un accidente desgraciado; el chico, sentado en una silla, tiende la mano, medio sujeta ya por una venda; en el extremo de un banco, colocado ante ellos, hay puesta una jofaina llena de sangre y manchados sus bordes; la fisonomía del muchacho, pálido todavía por el susto, expresa una gran inteligencia y una gran energía; el médico, cuyo traje contrasta con las ropas de los demás personajes, está preocupado únicamente de atajar el mal; una pobre vieja, apoyada en la cabecera de una cama, llora desconsolada; otra menos impresionable ó más extraña á la víctima, mira con indiferencia lo que sucede; tres hombres, de oídos sobre una mesa, siguen las operaciones de la cura, y el gato de la casa, asustado de ver allí tanta gente, se oculta bajo un mueble.

La composición está entendida con tal tino, que da celos á la realidad; la agrupación es natural hasta tal punto, que parece exenta de artificio ó estudio; los rostros expresan cada uno una impresión distinta, conforme á sus rasgos ó su fisonomía; el dibujo, en algunos trozos, pudiera ser mejor, pero la ejecución es admirable, justa, precisa, energética, ni muy concluida, ni poco trabajada; el color, aunque con tendencias á lo negro, vigoroso y lleno de jugo. Hay caras que recuerdan á Holbein, y toques que traen á la memoria el cuadro de *Milton* y sus hijos, que Munkacsy expuso en el Campo de Marte en 1873; en suma, es un lienzo que no puede ser obra sino de un artista lleno de condiciones y dotado de grandes facultades: cada figura es una individualidad; la obra, inspirada en una realidad palpante, está ejecutada con gran verdad, y de estos dos términos resulta una tercer belleza, que solo se produce en trabajos de indiscutible mérito, y es que en todo aquello, con ser tan pobre el asunto, hay una poesía y un interés grandísimos. Las dimensiones del lienzo, son: un metro setenta de ancho, por uno cuarenta y cinco de alto; el público, que en materias de arte tiene algunas veces sentido común, admira

esta obra, más por lo que tiene de real, que por sus bellezas de factura; y en cambio los artistas se dedican principalmente á ver cómo están ejecutados algunos detalles, verdaderamente preciosos: la jofaina llena de sangre, la cara de la vieja indiferente y la expresión del chico, en cuyos diez ó doce años parece mentira tanta energía, tienen siempre delante un grupo de gentes que no saben cuál de estas bellezas admirar más.

Dejando á uno y otro lado mucho cuadro malo y mucho mamarracho; prescindiendo de algunos desnudos que disculparían la castidad de José, y no haciendo caso de batallas con más sangre que hay en un matadero, llegamos hasta la sala principal donde están colocadas varias obras de las presentadas fuera de concurso.

Entre ellas véase *La batalla de Grunwald* (1410) pintada por el polaco Matejko, que en la exposición de 1876 presentó un lienzo bueno, aunque algo teatral; la *jura del pacto entre la Lituania y la Polonia*. El lienzo de hoy tiene la friolera de 10 metros de ancho por cuatro de alto; en tan vasto espacio se desarrollan dos escenas, una en el suelo, la batalla; otra en los aires, donde un prelado reza entre nubes pidiendo al cielo que se aplaquen los ánimos, aunque á juzgar por lo feroz de la pelea, de nada sirven sus oraciones.

El combate pone espanto en el corazón del más valiente; todo son hombres magullados y caballos caídos, cabezas rotas y armas ensangrentadas, brazos dislocados y piernas que han huido de sus dueños; las armaduras y los colores de los ropajes, el color encendido de la ira y animado por el vermillón, las banderas desplegadas y los cascos, en cuyo metal reluce una luz que falta en todo el resto del cuadro, hacen de este una composición de descripción imposible y de penoso examen; es indudable que el hombre que ha pintado aquello sabe mucho, pero lo sabe á modo de cierto catedrático que yo tuve, de cuyas explicaciones nunca saqué sino dudas y jaquecas. Como ejemplar, hay en la tal batalla trozos hábiles, y como color, hay partes que no están mal; pero el dibujo tiene tan poco de razonado y los tonos tienen tanta analogía unos con otros, que si vale la frase, ninguna tonalidad tiene vida propia; el verde se parece al vermillón, y el vermillón tiene algo del cobalto.

Todo esto es tanto más triste, cuanto que el polaco Matejko es autor de trabajos dignos del mayor elogio; pero por esta vez se ha equivocado de lleno. Dejo para otra carta el lienzo de Cazin y un soberbio retrato pintado por Durán, amén de alguna que otra obra de firma española.

La impresión que del *Salón* se saca, es para el aficionado profundamente instructiva; y diré porque. Nunca tuvieron los franceses escuela pictórica, si por tal se entiende una manera común de ver, sentir é interpretar el natural; pero ahora... ahora es cuando más lejos están de conseguirlo; aquí hay quien pinta con más desenfado que escribiría Estrada, el de los acrobáticos, y quien todo lo sacrifica á una ejecución lamida y amanerada; desde Bouqueran y Cabanel, representantes de lo académico-clásico, hasta Manet, jefe de los impresionistas, media un abismo, y fuerza es decirlo, salvo algunas personalidades importantes, en el fondo de ese abismo está la pintura francesa.

J. O. PIRON.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á José Carretero y Andrea Marcos de las penas impuestas por las Audiencias de Albacete y Madrid, por delitos de arma de fuego y lesiones en el primero, y falso testimonio la segunda.

Resoluciones dictadas durante el mes de Marzo último sobre títulos del reino.

HACIENDA.—Real orden desestimando la pretensión de D. Luis Valverde y otros, relativa á la aplicación de los beneficios dispensados por el art. 31 de la ley de presupuestos de 1878-79.

GOBERNACION.—Real orden declarando responsable al ayuntamiento de Foz (Lugo) de cierto descubierto en la recaudación municipal.

Obras resolviendo que de los 23 moxos pertenecientes á la inscripción marítima incluidos en el sorteo para el reemplazo de 1879, solo dos que se expresan pertenezcan á la armada.

Ley autorizando al ministro de la Gobernación para contratar, por medio de subasta, la construcción y explotación de un cable telegráfico submarino directo entre Cádiz y la isla de Tenerife, uniéndose además con ésta los de Gran Canaria, La Palma y Lanzarote.

ULTRAMAR.—Real orden confirmando un acuerdo del gobernador general de la isla de Cuba sobre rebaja en el amillaramiento del ingreso "Prosperidad".

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección del Tesoro.

Estado de la deuda flotante en 1.º de los corrientes. Caja de Depósitos.—Pagará el 13 los intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Al 7 y medio por 100, carpetas números 810 á 811 de señalamiento.—Al 4 por 100: primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 4.587 á 4.589 de id.—Segundo semestre de 1875, carpetas números 4.381 á 4.383 de id.—Primer semestre de 1876, carpetas números 3.975 á 3.981 de id.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 3.711 á 3.718 de id.—Primer semestre de 1877, carpetas números 3.479 á 3.487 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 3.217 á 3.233 de id.—Anualidad de 1873, carpetas números 3.154 á 3.170 de id.—Primer semestre de 1879, carpetas números 3.037 á 3.055 de idem.

Junta de pensiones civiles.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta junta, durante la primera quincena del mes de Marzo último.

Banco Español de la Habana.—Balance de su situación la tarde del sábado 3 de Abril de 1880.

Dirección de Obras públicas.—El día 10 de Junio próximo se subastarán los portezgos de Pozuelo, Ruitelan, Astorga y Ponferrada, en la carretera de primer orden de Madrid á la Coruña; los de Sollana y Bollreguart, en la de segundo orden de Silla á Alicante y Caraváña; en la de tercer orden de Peralas de Tajuña á Alvaros.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.—Estado de ingresos y gastos habidos en el mes de Marzo, en los asilos del Pardo.

Derecho diferencial de bandera.

Bajo la presidencia de D. Fernando Alvarez continuó anoche la información oral, que con tanto calor y entusiasmo están llevando á cabo los partidarios de la protección y el libre-cambio.

El diputado Sr. Bosch y Labrís, en un extenso discurso, se manifestó ardiente partidario de la escuela proteccionista. Hizo la his-

toria, desde remotos tiempos, de lo que España había sido al amparo de la protección.

Atribuyó al arancel del 69 la pérdida de tonelaje en Cuba; y contra lo que se había dicho por los libre-cambistas en anteriores informes, afirmó que, por efecto de dicha medida, aumentaba la inmigración en los Estados Unidos, en donde no prosperaba, en su concepto, la marina mercante, por no existir el derecho diferencial de bandera; que con tanta energía reclaman para su país los navieros españoles.

Haciéndose cargo de los argumentos empleados en la sesión anterior por el señor don Gabriel Rodríguez, dijo que si á pesar de las reformas habían prosperado algunas industrias, era debido á que habían quedado suficientemente protegidas.

Defendió el acta de navegación de Cronwell y á Napoleon por el bloqueo continental, y concluyó por fin su discurso, á las tres horas de haberlo comenzado, proponiendo el restablecimiento de los derechos diferenciales de procedencia y bandera, con exclusión de los buques conductores de mercancías de la misma nacionalidad del buque, afirmando que la marina mercante era la base de la de guerra, y que los proteccionistas fiaban el triunfo de su causa en el orden moral y científico, á la razón, á la lógica, á los sanos y sabios principios de la verdadera ciencia económica y en el orden utilitario al interés nacional colectivo, á la necesidad de enriquecer al país, para tener Hacienda, de tener Hacienda para conservar nuestra libertad y nuestra independencia.

Agricultores y ganaderos.

Como prometimos, y disponiendo hoy de un poco más espacio, publicamos el programa del congreso que ha de celebrarse el día 23 en el paraninfo de la Universidad.

El congreso estará reunido siete días, debiendo discutir los siguientes puntos:

Primera sección.—Agricultura.

1.ª ¿Qué organización convendrá dar á la enseñanza agrícola para que promueva en toda la Península las reformas convenientes en el cultivo y ganadería?

2.ª ¿Cómo se hará llegar el capital al labrador á bajo interés?

3.ª ¿Admite mejoras el cultivo de la vid? ¿Cuáles sean las principales? ¿Qué reformas convendría introducir en la fabricación de nuestros vinos para satisfacer mejor las necesidades del consumo?

4.ª ¿Resientes procedimientos contra la filoxera. ¿Sus ventajas é inconvenientes.

5.ª Mejoras de que es susceptible el cultivo del olivo y la elaboración de sus aceites.

6.ª ¿Cuándo es lucrativo el cultivo de cereales en España? ¿Conviene extenderlo ó limitarlo? En este último caso, ¿con qué cultivos sería sustituido? ¿De qué modo resistirá mejor la competencia de los cereales americanos?

7.ª ¿Qué dificultades ofrece la ley y la administración para el aprovechamiento de las aguas corrientes y subterráneas en los riegos?

Segunda sección.—Ganadería.

1.ª Medios de resistir la presumible competencia de las carnes americanas.

2.ª ¿Cómo se mejorarán nuestras lanas para que compitan con las extranjeras dentro de España?

3.ª ¿Por qué medios se pueden obtener caballos aptos para los trabajos urbanos y rurales?

4.ª ¿Cómo se mejorarán nuestras castas de cerdos?

La junta organizadora, que se compone de los Sres. Alonso Martínez, marqueses de Vallejo, de Moñistrol y de San Carlos, Sagasta, conde de Heredia Spínola, y de los ingenieros Sres. Pequeño, Muñoz Rubio y algunos otros, formulará en breve los temas que han de servir de base á las discusiones.

MADRID AL DIA.

Ha llegado á Madrid, de regreso de Italia, el conocido escritor D. Manuel Ibo de Alfaro.

El encargado de Negocios de España en el Perú, D. Enrique Vallés Soler, ha sido agraciado por el gobierno peruano con el diploma y las insignias de la Orden del Aguila Roja.

Se ha aprobado el acta de recepción del tren de limpia del puerto de Barcelona, que la junta del mismo ha adquirido de la casa Sastre y Aberly, de Lyon.

Por el ministerio de Fomento se han expedido, en lo que vá de año, 244 títulos de licenciación en derecho, y 264 en medicina y en farmacia.

En breve se sacará á pública subasta, en esta corte, la construcción de dos calderas de ochenta caballos para la goleta *Caridad*, á poner en el arsenal de Cartagena.

Segun el estado de ingresos y gastos en el mes de Marzo en los Asilos del Pardo, que publica la *Gaceta* de hoy, resulta que el alcance del mes anterior, importante 74.622'63 reales, se aumentó en el siguiente hasta 121.844'20.

Se ha presentado en la provincia de Murcia, partido de Mula, el pulgón de la vid.

La reunión anoche celebrada por la junta de socorros, fué presidida, como estaba anunciado, por el Sr. Cánovas. El general Casola volvió á reproducir sus deseos de que se enviaran delegados especiales á las Provincias Vascongadas, para informarse bien de todo; proposición que fué la que produjo en la última junta bastante alboroto, y que anoche se aceptó por unanimidad, debiendo ser nombrados para esta misión, por lo que parece, un inspector del cuerpo de ingenieros y dos ingenieros más, uno de caminos y canales y agrónomo el otro.

Victima Totana y su término de un terrible pedrisco que ha destruido hace pocos días toda su riqueza agrícola, la junta acordó conceder á dicho pueblo los beneficios otorgados á las demás localidades inundadas.

Se dispondrá además, probablemente, que los gobernadores de las tres provincias circulen una orden relativa al reparto de la semilla de seida, autorizando á todo el que la haya recibido por segunda mano, para que la retenga en su poder, sin tener obligación de cumplir el contrato que al recibirla estipulase.

Los créditos extraordinarios aprobados ayer tarde por la comision de presupuestos del Senado, son los siguientes:

Uno al ministerio de la Gobernacion, con destino á la Imprenta Nacional, para los gastos de material é impresion de varias obras y trabajos, entre ellos el de la *Guia Oficial*, todavía no publicada en el presente año. Otro al de Gracia y Justicia, para reparacion de los juzgados de Madrid, construcion de algunas obras en el ministerio y terminacion de otras en el palacio de Justicia. Otro al de Marina, para construcion de tres buques en el arsenal de Cartagena. Otro al de Guerra, para la reconstrucion y reparacion de murallas en Cádiz, y pagar ciertos créditos de uno de los batallones expedicionarios de marina que están en Cuba. Y el último para la munda y limpieza de aguas del canal de Jarama.

Tenemos entendido que el Banco de España ha adoptado el excelente acuerdo de que en la Central se admitan al cambio sus billetes de las sucursales.

Los agentes de negocios del colegio de esta corte han celebrado ayer tarde la sesion anual que previenen sus reales ordenanzas. Aprobada la Memoria de los trabajos realizados en el año anterior y el presupuesto para el venidero, los señores colegiados nombraron por aclamacion nueva junta de gobierno, compuesta de los señores siguientes:

Presidente. Excmo. Sr. D. Fernando Hidalgo Saavedra.—Vicepresidente D. José María Mañas y Gracia.—Inspector primero, D. Carlos Rodríguez Batista.—Idem segundo, D. José Garrido Arbolé.—Idem tercero, D. José María Palacio.—Idem cuarto, D. Ricardo Seguer y Gaitan.—Contador, D. José María Moya y Moya.—Vicecontador, D. Angel Mosteiro y Eiras.—Tesorero, D. Eduardo Peñarocha Yañez.—Archivero, D. Manuel Arroiza y Gomez.—Secretario primero, D. Francisco Castellote.—Idem segundo, D. Diego Castro.

En la reunion que anoche se celebró en el Circulo de la Union Mercantil, se trató del mejoramiento de la mujer y de la creacion de un centro de enseñanza, donde, nuestras mujeres, á semejanza de lo que pasa ya en otros pueblos, pudieran instruirse en el arte de la tipografía y en el manejo del telégrafo.

Recogiendo *La Integridad* de hoy las referencias de la conversacion ayer tenida entre el general Martínez Campos y un redactor de *La Epoca*; conversacion en que el primero dijo que su concordia con el Sr. Cánovas era *imposible*, dice el colega ministerial:

«Nosotros opinamos tambien que el veterano periodista á que se refiere la anterior noticia, excusa tomarse semejante molestia.»

De manera que tambien el Sr. Cánovas considera imposible su reconciliacion con el general Martínez Campos.

Un loco de unos treinta años de edad, se subió ayer tarde á uno de los árboles más altos de la Era del Mico, y allí se desnudó completamente, permaneciendo algun tiempo en tal situacion. Una pareja de la guardia consiguió hacerle bajar y le condujo á la prevencion.

El ministro de Marina ha remitido al presidente del Congreso una carta hidrográfica de Cuba y otra general del globo.

En la casa de socorro del distrito de la Universidad se presentó ayer un extranjero manifestando que una hora antes se le habia ocurrido la idea de suicidarse, para lo que habia tomado cierta cantidad de arsénico.

Después de prestársele los auxilios oportunos, fué trasladado al hospital de la Princesa, donde ha fallecido.

El ayuntamiento de Valencia, que dias pasados separó al secretario, ahora ha sufrido otra pérdida, la de su primer alcalde, que ha hecho dimision, siendo sustituido interinamente por el Sr. Ferrar.

La capital de Valencia anda bastante inquietada, por lo que se vé.

Segun los diarios extranjeros recibidos en el correo de hoy, el mercado de trigos en Marsella el día 8 acusaba mucha firmeza, una venta de 29.900 quintales y una importacion de 13.000, y el de Amberes gran dificultad en las transacciones, á causa de las exageradas pretensiones de los acaparadores.

Niegan varios periódicos ministeriales que el Sr. Danvila vaya á separarse de las filas ministeriales.

Tenemos el sentimiento de anunciar que ayer falleció en esta corte el Sr. D. Antonio Sánchez Milla, cuyo entierro se ha verificado esta tarde.

Dice con muchísima razon nuestro colega *El Imparcial*:

«Segun noticias que creemos exactas, el juzgado de Castropol (Asturias) hace cuatro meses que está vacante, pues los jueces nombrados no han llegado á tomar posesion.»

No es necesario citar los perjuicios que esto ocasiona á los habitantes de aquel juzgado, que atribuyen á influencias de carácter político las largas temporadas que está vacante el mismo.»

Ayer se recibió en Madrid el siguiente telegrama:

Manila 8 Mayo (810 mañana).—Al inaugurarse el cable telegráfico envia un cariñoso saludo á sus hermanos de España y América la prensa filipina.—*Diario de Manila, El Comercio, Diario de Filipinas, La Oceanía Española.*

Contestamos con igual demostracion de afecto á este cariñoso saludo de nuestros compañeros de la prensa de Filipinas.

Un telegrama recibido por *El Imparcial*, di-

ce que los periódicos de Viena publican despachos de Scutari, confirmando la noticia de que en una reunion de jefes de la Liga Albanesa, se ha proclamado la independencia de Albania, firmando el acta de la declaracion todos los jefes, así los musulmanes como los cristianos.

El parte añade que el ejército de Osman-Bajá ha abandonado la bandera turca, pasándose á los insurrectos.

Los periódicos mejicanos dan noticia de haber fallecido el día 8 del pasado Abril la señora doña Delfina Ortega, esposa del presidente de aquella república.

Se ha concedido carta de sucesion en el título de baron de Juras Reales al comandante de estado mayor D. Manuel Moxó.

En la *Institucion Libre de Enseñanza* explicará en esta noche á las nueve, el Sr. D. Gumersindo de Azcaráte, sobre la *Teoria del Estado*, de Bluntchli, y el jueves, á la misma hora, el Sr. D. Segismundo Moret, sobre la *Historia política de España, desde Carlos III.*

Teatros.

ALHAMBRA.—Añoche, á las diez próximamente, salió de entre los bastidores de este teatro el tren que conducía al autor de un juguete cómico en dos actos, titulado *Choque y desencuentro*.

Al poco rato chocó contra la indiferencia del público, y estuvo á punto de *descañillar*. Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar.

Los empleados de la línea (es decir, los actores) hicieron esfuerzos inauditos para evitar el sinistre, pero solo lograron que el *descañillamiento* no fuera completo, ya que el *choque* era irremediable.

Los que presenciaron el suceso, convencidos de que no era muy grave, se dirigieron enseguida á un jardín inmediato para saborear una vez más *La salsa de Aniceta*.—S.

COMEDIA.—La preciosa del Sr. Blasco, *El baile de la condesa*, fué representada anoche por la compañía italiana, proporcionando nuevos aplausos á su autor, que fué obsequiado con una corona.

La señora Marini y los Sres. Ceresa y Pedrotti fueron tambien muy aplaudidos, siendo obsequiada la primera con un precioso ramo de flores.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Paris 10.

La Cámara de diputados es favorable á un aumento de seis millones de francos sobre el presupuesto del año anterior, destinados al personal de Correos y Telégrafos de Francia, y á la concesion de un nuevo crédito de ocho millones para mejorar las líneas telegráficas.

El Consejo de ministros ha acordado un nuevo movimiento en el personal de la magistratura.

Nueva-York 10.

Los candidatos del partido republicano para la presidencia de la república son los Sres. Grant, Sherman y Blaine. Se cree que en la reunion de delegados de Chicago, la candidatura del primero será la que reunirá mayor número de votos.

El *Heraldo* publica hoy los acuerdos tomados por la comision de la Cámara sobre la revision aduanaera.

Se reducen los tegidos de lana á un tipo uniforme de 45 por 100 ad valorem, así como otros artículos.

En cambio se aumenta un 30 por 100 los derechos sobre el hierro destinado á la construcion de buques.

Tambien se grava considerablemente la introduccion del opio, en vista de los grandes estragos que el uso de este narcótico ocasiona en la poblacion china.

Los periódicos de esta ciudad publican varios despachos anunciando que el gobierno de la república de Nicaragua ha concedido á una casa americana la constitucion de la compañía del canal interoceánico de Panamá.

Berlin 10.

Esta mañana ha llegado á esta capital el emperador, procedente de Wiesbaden.

El estado de su salud es completamente satisfactorio.

Roma 10.

El periódico el *Observatore* desmiente formalmente la noticia publicada por el *Diritto*, referente á la circular del Papa á los obispos, sobre elecciones.

Viena 11.

Los periódicos ministeriales rusos dicen que el gobierno del czar desea resolver pacíficamente los asuntos que afectan á la cuestion de Oriente.

Segun las últimas noticias de la Albania, toma grande incremento la insurreccion de aquel país. Los rebeldes disponen de abundantes armas y municiones.

La liga, después de proclamar la independencia de la Albania, nombró un gobierno provisional.

Paris 10.

En la Bolsa se ha cotizado:
El 3 por 100 francés, á 85'40; el 5 por 100 id., á 118'80; el 3 por 100 español exterior, á 18 1/4; el interior, á 00; amortizable exterior, á 41; obligaciones de Cuba, á 442'50; consolidadas inglesas, 499 5/16.
Ultima hora:
El exterior español, á 18 1/8; interior, á 16 15/16; amortizable exterior, á 40 3/8; interior, á 00; obligaciones de Cuba, 443'12.

Estado del tiempo.

Servicio particular de *El Correo*.

La linea de las altas presiones se reduce hácia el Norte, bajo la influencia de la depression que señalamos anteayer en el Océano y que cruza hoy el Continente hácia Levante, produciendo las lluvias que habiamos anunciado. La depression situada en el Mediterráneo camina hácia Levante, perdiendo su energia. Es probable que en breve cesen las lluvias y que el tiempo mejore rápidamente.

Ayer, lunes, la mayor presion—761 milímetros—estaba circunscrita á Cádiz y Valladolid; la menor—756—á Soria. Las curvas de nivel están orientadas del Levante á Poniente, y las presiones decrecen del Mediodía al Norte. Cielo en general nuboso. Cubierto y lluvia en Alabaete, Ciudad-Real, Córdoba, Huelva, Orense, Salamanca, Valencia y Madrid. Vientos del Noroeste y Nordeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 24 grados en Alicante. Menor, 8 en Burgos y Salamanca. Máxima en Madrid, 18. Mínima, 5. Cantidad de agua llovida, 3 milímetros. Tranquilo el Océano. Oleaje en el Mediterráneo.—ESCAÑON.

EDICION DE LA NOCHE.

El marqués de Casa-Jimenez ha recibido anoche este telegrama sobre inundaciones en Aragon:

«Urge que Gobernacion solicite de Guerra, autorice capitán general para destinar soldados necesarios en trabajo de auxilio en el pueblo de Calaforná, uno de los inundados. Las inundaciones de las riberas del Jalón, Jiloca, Piedra, Mesa y otros rios, tienen consternados á los pueblos; sumidos en la mayor miseria por la pérdida absoluta de sus cosechas. Se presentará pronto ahí una comision para de acuerdo con Vds. gestionar lo necesario.»

En vista de las anteriores noticias, los diputados y senadores de Zaragoza se han reunido esta tarde para adoptar los remedios oportunos.

Esta mañana han despachado con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernacion. El primero ha llevado los honores de un jefe de administracion y un proyecto de trasferencia de crédito, trasladando á carreteras dos millones de reales, sobrantes de otros capitulos de Fomento. El Sr. Romero Robledo ha firmado otros honores de un jefe de administracion judicial; el decreto nombrando consejero de Sanidad al médico Sr. Aguinaga y otro decreto para que sin subasta se hagan ciertas obras de reparacion en un cuartel de la guardia civil de Alabaete.

El gobernador propietario de Huesca, ha llegado hoy á esta capital haciéndose cargo del mando.

La sesion del Congreso se ha abierto hoy con mayor soledad todavía que ayer, á causa, sin duda, del temporal que reina, que convida poco á salir de casa. Tres diputados ministeriales habia presentes, y en el salon de conferencias, esperando el toque de la campanilla, tres de oposicion, los Sres. Daban, Salamanca y Arnifan.

Cuando éstos, á la una y cinco minutos entraron en la sala, se encontraron con que el acta habia sido aprobada; con que no se habia podido reanudar el proyecto de canales por no haber quien hablara, y con que se habia entrado en el orden del día. Protesta de esto el general Daban, que queria hacer una pregunta sobre los sucesos de Cuba; pero el presidente no admite la protesta y el general Salamanca comienza su discurso contra el presupuesto de Guerra. Estos hechos denotan el estado de la Cámara y de la política.

En la Presidencia ha estado hoy conferenciando con el Sr. Cánovas el ministro de la Guerra, el Sr. Quededo y Denis, jefe de orden público de Madrid, y el señor marqués de Fuensanta del Valle.

El número de hoy de *El Arga*, periódico de Pamplona, ha sido denunciado.

Tambien lo han sido los números 17, 18 y 19 del *Irurac-dak*, correspondientes á los días 4, 5 y 8 del mes actual, por varios sueltos y artículos.

CONGRESO.—Abierta la sesion á la una de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(En los escaños del salon no hay más que dos señores diputados: en el banco azul ninguno de los ministros: en las tribunas muy poca concurrencia.)

Se da cuenta del despacho ordinario, y sin que precedan preguntas ni proposiciones incidentales, se entra en el orden del día, discusion del proyecto de ley sobre concesion de subvenciones á las empresas de pantanos y canales de riego.

No estando presente ninguno de los señores que tienen pedida la palabra se suspende esta discusion y se reanuda el debate sobre el presupuesto general de gastos, seccion del ministerio de la Guerra.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra para consumir el tercer turno en contra el general Salamanca.

El Sr. SALAMANCA y NEGRETE: Como el señor presidente habrá observado, no hay en los bancos diputados, ni en el azul se encuentra ninguno de los señores ministros, y yo estimaria mucho que se suspendiera la sesion hasta que se encuentren en su sitio por lo menos algun ministro y algun individuo de la comision.

El señor PRESIDENTE: Ruego al Sr. Salamanca haga uso de la palabra en la seguridad de que en breve sucederá lo que S. S. desea, porque en este momento están ya dentro del Congreso algunos miembros de la comision.

El Sr. SALAMANCA y NEGRETE accede á la invitacion del señor presidente, y comienza su discurso contra la totalidad de la seccion de guerra.

Dice que la administracion de 1868, tan anatematizada por sus adversarios, no era, ni con mucho, tan desastrosa como la actual, cuyo despilfarro ha llegado á su apogeo.

Compara los presupuestos que se discuten con los de otras naciones, y encuentra que todos son más baratos que los nuestros.

Combate la organizacion del cuerpo de Administracion militar, el cual gasta solamente en tinta y papel 11.000 pesetas.

Censura el abandono en que dice se encuentran los arsenales, y para comprobar su afirmacion, recuerda el viaje que hizo el general Reina á Cádiz, el cual necesitó cables, cábricas y otros vulgares instrumentos, y no habiéndolos en el arsenal, tuvo que acudir á los particulares para que se los facilitaran, porque si no, se hubioran quedado embarrancados sus cañones.

Considera muy excesivo el número de oficiales del ejército de reserva, en el cual hay batallones que tienen 45 oficiales para cinco hombres.

Impugna el sistema actual de quintas, considerando tan injusto y falto de equidad, que mientras los mozos de los pueblos más cercanos á la capital van siendo todos destinados á los cuerpos respectivos, los que proceden de cupos más lejanos, como llegan los últimos, se encuentran ya cubiertas las necesidades de los cuerpos y son enviados á sus casas, excepto alguno que, por tener la desgracia de ser muy guapo y buen mozo, le destinan á cuerpos especiales.

Creo que deben desaparecer las direcciones y dice que esta supresion vendrá con el tiempo, aunque no se quiera, porque es de esas cosas que se imponen.

Combate la existencia de aquellos cuerpos que considera de puro lujo, como el de los husarés, y no hablo, dice, de los husarés de Antequera. (Risas).

(El señor presidente llama al orden al orador.)

Dice que el cuerpo de Alabarderos consta solo de 200 guardias y cuesta ciento y tantas mil pesetas más que un regimiento.
Para habilitado y cajero se consignar en el presupuesto 11.140 pesetas, nada ménos, cuando en 1868 no tenían más que 12.000 rs. y los de los demás cuerpos no cuestan más que 300 pesetas, y añade que como el cuerpo de Alabarderos tiene un servicio especial, no debiera ser pagado por el Estado, sino por quien lo necesita.

Bajo el mismo criterio combate la existencia de la escolta real y la escala de categorías, de la cual resulta que el capitán no es capitán, sino teniente, y el teniente es alférez.

Combate tambien las fuerzas permanentes de reservas y batallones de depósito.
Dice que no está conforme con los Sres. Daban y Ochandó respecto al aumento del haber del soldado, porque ha dado malos resultados otra vez como esto se hizo, y en su lugar opta porque se establezcan las carnicerías militares al estilo de Bélgica; pero más alabancada la intervencion, porque aquí daría lugar á más abusos.

Hablando de la guarnicion de Madrid, lee unos datos del ministerio de la Guerra, de los cuales re-

sulta que los 14 regimientos que la constituyen suman 2.900 hombres, y hay regimientos, como el de artillería, que consta de 5 jefes, 11 oficiales y 180 hombres. Para esta guarnicion hay 4 generales de division y 8 de brigada, resultando que á cada general corresponden 400 hombres y 160 á cada brigadier.

Reanudada la sesion, y continuando el Sr. Salamanca su discurso, el señor presidente advierte que habiendo empleado el Sr. Salamanca más de cuatro horas que permite el reglamento, se va á consultar á la Cámara con arreglo al art. 136 del mismo, si el orador continuará en el uso de la palabra.

Hecha la pregunta, así lo acuerda el Congreso.
El Sr. SALAMANCA y NEGRETE: Dey gracias á la Cámara por su mal gusto. (Risas.)

Se ocupa de la administracion militar y se fija en que se presupuesta cada racion de pan en 0.24 pesetas y asegura que cuesta 0.28.

Recuerda que en los anteriores presupuestos se fijaba el precio de 0.18 pesetas, racion, y el orador presentó una enmienda para que se aumentara hasta 24. Entonces—dice—el ministro Sr. Ceballos y el Sr. Salcedo (D. Gaspar), que era, como hoy, individuo de la comision, combatieron mi enmienda, y fué deseada, y ahora veo que el gobierno y esta comision se ha convenido, puesto que fijan las 0.23 pesetas.

Esto sucede solamente aquí, donde la responsabilidad ministerial es nominal, y por eso cuesta poco á un ministro levantarse para decir que acepta la responsabilidad.

Censura el decreto sobre reorganizacion del cuerpo de Sanidad Militar que tuvo por base el haberse notado un aumento de 658.000 y pico de pesetas, y se encargó sin duda á los coroneles del ejército para conseguir alguna economía; pero ni siquiera se ha conseguido una rebaja de 300.000 pesetas, y esto es una grave censura para la administracion militar.

Examina y combate minuciosamente todos los demás ramos del ejército, caballería, Guardia civil, acuartelamiento, ayudantes del rey, etc.

(A las seis y cuarto nos retiramos de la tribuna, dejando al Sr. Salamanca en el uso de la palabra).

SENADO.—Abierta la sesion á las tres ménos diez bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Se votó definitivamente la ley de reuniones públicas.

Los señores obispo de Huesca, Canellas y Villanova, prestaron juramento.

El Sr. PAVIA recuerda al gobierno la pregunta que hizo hace algunos dias sobre el incendio de varios ingenios y desembargo de Maceo.

El Sr. DIAZ JIMENEZ pregunta al señor ministro de Fomento si se ha ocupado algo de la pregunta que hace tiempo le hizo acerca de la concesion del ferro-carril de Mengibar á Granada.

El señor ministro responde explicando los antecedentes que existen en esta materia.

El Sr. LA ORDEN pide al señor ministro de Hacienda un estado de lo que adeudan los compradores de bienes nacionales, y le pregunta si está dispuesto á mejorar los cigarrillos que se venden en los estancos.

El general SANZ pide al gobierno se aumente la guarnicion de Puerto-Rico.

El señor ministro de ULTRAMAR dice que se pondrá de acuerdo con el de Guerra para acceder á los ruegos del Sr. Sanz.

El Sr. SANTA ANA apoya una proposicion de ley para que se nombre una comision que tenga á su cargo vigilar por la salubridad pública.

El señor ministro de FOMENTO dice que no se opone á que se tome en consideracion, y así lo acuerda el Senado.

El señor marqués de SALAMANCA pide al ministro de Fomento que intervenga cerca del ayuntamiento de esta corte y de algunos particulares, para la regularizacion del canalillo de Madrid.

El señor ministro de FOMENTO promete ocuparse del asunto.

Y se levanta la sesion. Eran las cuatro.

LAS CARRERAS DE MAÑANA.

PRONÓSTICO.

La carrera de VELOCIDAD debe ganarla, á juicio nuestro, el caballo *Eclipse*, de D. Pedro Aladro, disputándosele *Volapié*, de D. R. Davies, ó *Segundo*, uno de los cuales llegará el segundo.

Las condiciones en que corren los caballos y las combinaciones del peso nos hacen suponerlo así.

La segunda carrera, ó sea la NACIONAL, debe ganarla *Cabecilla*, de D. F. Jem, aunque lleva 173 libras, y los otros no llevan más que 144.

La tercera carrera, en que se disputa el premio del príncipe de Gales, las probabilidades están por *Filósofo*, de D. Ricardo Davies, aunque *Parole*, del duque de Fernan-Núñez, puede disputarle una victoria que fácilmente alcanzará aquel, por lo cual creemos que *Parole* llegará la segunda.

En la cuarta carrera, PENINSULAR, los favoritos son *Segundo* y *Volapié*.

Ya dijimos en nuestro anterior pronóstico que la cuestion estaba en calcular qué número de libras podía darle *Volapié* á *Segundo*, si éste venia en buenas condiciones y no habia desmejorado del año anterior. En las carreras de ayer se ha visto que lejos de haber perdido, más bien ha ganado. Llevando en esta carrera á que nos venimos refiriendo 140 libras, y *Volapié* 159, el triunfo de *Segundo* es casi seguro; porque aunque *Volapié* es un magnifico caballo, y está en hermosas condiciones, no puede luchar con *Segundo*, llevando 19 libras más de peso.

En la quinta carrera, ó sea la de los PURA-SANGRE, debe ganar *Storm*, de D. Guillermo Garvey, que es, á juicio nuestro, el mejor caballo pura-sangre que ha venido á España, debiendo llegar la segunda *Victrolotte*, del señor marqués de Villamejor, por más que *Noirmoutiers*, de D. Pedro Aladro, ha dado ayer pruebas de ser un caballo excelente.

Finalmente, ó mucho nos equivocamos, ó la carrera de SALTOS la ganará *Zobair*, del señor duque de Fernan-Núñez, que ya el año pasado habria ganado en una carrera de esta índole, si no se hubiese caído el ginete que lo montaba.

La comision de presupuestos se ha reunido esta tarde, á primera hora, para examinar la proposicion de ley del señor marqués de la Vega de Armijo, eximiendo del impuesto del timbre á los préstamos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. La cuestion ha sido examinada en todos sus aspectos; la opinion casi unánime se inclina á la pretension del señor marqués de la Vega de Armijo; y por fin los Sres. Hoppe y Villaverde quedaron encargados de proponer una solucion al asunto.

Los señores marqués de Casa-Jimenez, Gil Berges y Garchitorena, en representacion de

Los diputados y senadores de Zaragoza, han visitado esta tarde al Sr. Cánovas, con el objeto de procurar remedios al daño considerable que la abundancia de aguas ha causado en varias regiones de aquella provincia.

De los fondos de la junta de socorros se vió que no podía deducirse cantidad alguna, pero el señor presidente del Consejo quedó en hablar con sus compañeros y ver el modo de arbitrar algunos recursos con que atender necesidades tan perentorias.

La comision del Congreso encargada de dar dictamen sobre la reforma en la ley de Enjuiciamiento criminal, se ha reunido esta tarde y comenzado sus deliberaciones.

Para la asesoria del ministerio de Hacienda, vacante por muerte del Sr. Sanchez Milla, se ha indicado hoy el nombre del Sr. Vallarino. Segun nuestras noticias, algunas indicaciones se le han hecho; pero el Sr. Vallarino no desea ocupar, por ahora, cargo alguno público. Este puesto, además, no creemos se provea, hasta pasados algunos dias.

La comision del presupuesto de Puerto-Rico, para esta tarde citada, como ayer dijimos, se ha reunido, en efecto, á las dos, durante la reunion hasta las cinco. Han hecho observaciones al presupuesto, en el sentido de perfeccionar los servicios y obtener algunas economías, los Sres. Martinez Campos (D. Miguel), Vivar, Gonzalez Estéfani, Torres de Mendoza, Guerrero, Dacarrete, Martinez y Martin Lunas; los primeros, diputados de Puerto-Rico, y el último de la Peninsula. El señor Martinez Campos ha demostrado en esta reunion que ha hecho un estudio atento de este presupuesto.

La comision ha acordado despues pedir algunos datos á Ultramar, y se volverá á reunir mañana, á las tres, sola; pero el dictamen no se extenderá hasta pasados algunos dias.

La diputacion provincial celebrará sesion mañana y los dias 18 y 19, para despachar los últimos incidentes de quintas y resolver sobre los útiles condicionales.

Ha sido remitido á la diputacion el presupuesto adicional de la provincia, autorizado por el ministro de la Gobernacion.

Mañana, miércoles, saldrá de esta corte el correo para Filipinas.

Por la testamentaria del Sr. Cámara, que tantos legados piadosos dejó, se han destinado 30.000 rs. al hospital Real de Santiago, merced á la iniciativa de gestiones, al efecto practicadas, por el celoso diputado de aquella capital Sr. Botana.

Las obras de la Cárcel Modelo están tan adelantadas, que si las diputaciones provinciales que se encuentran en descubierto, ingresaran los fondos que adeudan, podría el establecimiento referido inaugurarse el 1.º de Enero próximo.

Procede, por lo tanto, en nuestro concepto, que el señor ministro de la Gobernacion vuelva á redoblar su celo para que las referidas diputaciones satisfagan sus descubiertos.

A las cinco y media de la mañana de hoy ha fundeado en Cádiz el vapor correo Alfonso XII, procedente de la Habana y Puerto-Rico, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 601 pasajeros y 117 tripulantes.

Esta mañana á las ocho ha intentado suicidarse, disparándose un tiro en la sien, en el Retiro, un jóven de veintidos años, llamado A. Ch., natural de Soria, estudiante de veterinaria, que vivía en la calle de Cervantes, número 13. No hay ni el más leve indicio hasta ahora del móvil que lo haya conducido á tan extrema resolucion.

Al entierro del Sr. Sanchez Milla, que ha tenido lugar esta tarde, han asistido el ministro y los altos empleados de Hacienda y muchos amigos del finado.

La comision del Senado del presupuesto de Cuba, se ha reunido esta tarde en la alta Cá-

mara, con asistencia del ministro. La reunion continuaba á las seis, si bien creemos terminará hoy mismo su cometido. En el proyecto del Congreso se introducirán probablemente algunas modificaciones. El dictamen debe quedar sobre la mesa el jueves ó viernes próximos.

Se ha conferido plenipotencia para Madrid, por su gobierno, al ministro del Japon, tambien acreditado en Paris.

BALANCE DEL DIA.

El agua que ha caido abundante durante toda la mañana, y con bastante recrudescencia de doce á dos, ha sido causa, aparte de los motivos ya tantas veces dichos, para que la sesion del Congreso se haya abierto en medio de la mayor soledad, y para que desde luego se haya entrado en la orden del dia, no obstante las protestas del general Daban, á quien el señor presidente no logró convencer de que pudiera deliberarse con la sola presencia de tres diputados, que no eran más los que en los bancos colorados se encontraban á la una en punto.

Como el debate de los presupuestos no ofrece accidentes dramáticos, y promete su examen prolongarse más de lo que en un principio se habia calculado, la animacion es cada dia menor en la sala, y los diputados segun van llegando se reparten en varios corros por los pasillos, donde se habla de las cosas del dia. Principalmente las conversaciones de hoy han versado sobre el desembarco de Calixto Garcia, é influencia de este suceso en la guerra. Los juicios son diversos, pero se conviene en que el hecho no es para despreciado, y menos si lograran tambien desembarcar otros cabezallas que andan al acecho.

Tras esto, y como por la mano, háse hablado de la política en Cuba del general Martinez Campos, y en la propia provincia española, de la política del Sr. Cánovas, enlazando estas dos políticas para hacer indagaciones y establecer cálculos. Y con esto, fácilmente se pasa á las medidas que se han tomado recientemente con los deportados cubanos que se encontraban confinados en varios puntos de la Peninsula (cuyo número no bajará de 600), y de la evasion de algunos de ellos, aunque muy pocos, ya á Gibraltar, ya á otros puntos.

De esto se habla, y tambien en un círculo hemos oido que deben haberse ya cumplido los órdenes del gobierno sobre la suerte de los más culpables en la conspiracion de Mayari ó por delitos ordinarios, desagrandando á la vindicta pública unos cinco ó seis de los reos á que aludimos.

En una palabra, que la cuestion cubana ha vuelto á ponerse sobre el tapete, y que se la examina bajo todos los puntos de vista y estableciendo todo género de pronósticos.

En otros corros se trata concretamente de la reunion que estaba celebrando la comision del presupuesto de Puerto-Rico, y de la conducta que al fin y al cabo observarán los Sres. Albacete y Fabié, quienes, como hemos dicho, no formarán, segun nuestros informes, voto particular; aunque, si vamos á atender otras opiniones, nada hay decidido, porque para que estos señores conozcan el espíritu de la diputacion ultramarina, y puedan apreciarla, dícese que cubanos y puertorriqueños van á celebrar una reunion general en que se discutan las reformas que, á juicio suyo, podrian introducirse en el presupuesto de la pequeña Antilla.

Se habla tambien en algunos círculos—no sabemos por qué de esto se hará conversacion de cierto color—de la audiencia dispensada esta tarde por S. M. al general Cassola; y aún se añade que visitas semejantes harán esta semana á Palacio otras personas de la misma tendencia, aunque de mayor significacion. Qui potes capere, capiat.

Ya están ahí los moros de Marruecos con sus dos embajadas. Llegaron anoche á Cádiz, hoy han salido para Sevilla y pasado mañana son esperados en Madrid.

Esta vez—y aquí está la noticia—los moros vienen de su cuenta y riesgo. De donde se deduce que el Sr. Elduayen es hombre que lo entiende.

No se han concluido las peripecias de la eleccion de Monforte. Del escrutinio han resultado dos actas, ni más ni menos que la otra vez. He aquí el inconveniente de dar amnistias por abusos electorales.

Parece que hay bastantes dificultades por la cuestion de puestos en las conferencias de Marruecos.

El ritual del Congreso de Viena de 1815, que era el decálogo, ha sufrido mil injurias, y cada cual se ha sentado despues conforme á la fuerza ó los puños que tenia.

El caso es atroz; aunque seria liviano si la diplomacia no soliera á veces dar importancia á detalles verdaderamente lilliputienses. Esperamos, sin embargo, que todo se arreglará en paz, y que el talento que se va á gastar en esto, se emplee en tratar concienzudamente la cuestion.

Estamos hoy cansados, y vamos á rematar de cualquier modo.

El discurso del general Salamanca sobre el presupuesto de Guerra, no le ha ido en zaga por las dimensiones á los pronuciados por los Sres. Orozco y Daban. Ya no se podrá decir en adelante: «ese hombre habla más que un abogado, sino habla más que un diputado militar.» Empezó el general Salamanca á la una, y á las seis y cuarto, en que lo dejamos, continuaba su tarea. ¡Qué cosas ha dicho con su natural desenfado, sobre todo de lo caro que cuestan los alabarderos y la escolta real!

Este discurso hay que leerle despacio; porque tambien tiene puntadas (sobre los claros de la guarnicion de Madrid que merecen estudio).

En el Senado poca cosa. Unas preguntas y votada definitivamente la ley de reuniones públicas.

Del extranjero no hay novedades.

La Bolsa, como ya anoche presentíamos, un poco resentida en el consolidado.

Mañana, otra vez carreras (si el tiempo lo permite).

Londres 11.

Un despacho de Calcuta dice que es probable que en el mes próximo comience á abandonar el Afghánistan al ejército inglés, elegido que sea un nuevo emir favorable á Inglaterra.

Se cree que ésta, reservándose el derecho de tener una legacion en Kabul, no hará uso de él.

Mr. Gladstone, contestando al representante de Austria en esta capital, se ha expresado en estos términos:

«No quiero defender el lenguaje que yo usaba cuando estaba en la oposicion, porque entonces tenia una libertad que no tengo ahora, y no pesaba sobre mí la responsabilidad del ministro.»

Ha añadido que veria con simpatía á Austria contribuir á la consolidacion de la paz europea.

El Standard dice esta mañana que el gobierno británico enviará á la India inglesa una comision especial encargada de estudiar la situacion rentística de aquel país.

El Daily Telegraph dice hoy que es probable que Inglaterra proponga á las potencias una intervencion comun en la cuestion de Albania, que ha tomado un carácter alarmante.

Añade que no seria extraño que las potencias confiasen á Italia el encargo especial de contribuir á pacificar aquel país.

Cultos.

Santo de mañana.—Santo Domingo de la Calzada. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de San Pascual, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

Continúa celebrándose en su iglesia la novena de Nuestra Señora de Gracia; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Simon Fernandez Soto, y por la tarde, á las cinco, en los ejercicios, será orador D. Jesús Vigier.

En el Oratorio del Espiritu Santo continúa á el

setenario al Divino Titular. Por la tarde, á las cinco, en los ejercicios, predicará D. Lope Ballesteros. Continúa la novena de San Isidro en su iglesia titular: á las diez habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Bernardo Barbajero. Continúan celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo en San Lorenzo, en los Irlandeses, en el Hospicio, en las Carboneras y en San Andrés. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, en San Andrés y en San Fernando ó la de Copacavana en Capuchinos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE MAYO. ULTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DEL EXTRANJERO, CORPORACIONES CIVILES, BANCOS Y SOCIEDADES DE CREDITO. Lists various securities and their prices.

BOLSA: A las cuatro: 3 por 100 interior, al contado y fin mes, 18'00 papel, 17'97 1/2 dinero. Fin próximo, 18'07 1/2 papel, 18'05 dinero.

Resumen.

A las cinco queda 17'92 1/2 operaciones fin mes y contado. Sobre los cambios de ayer han bajado las deudas del Estado y subido las del Tesoro en la forma siguiente:

La renta interior al 3 por 100 ha bajado 15 céntimos; 20 la amortizable al 2 por 100 y 25 las subvenciones del Estado por ferro-carriles.

Los bonos del Tesoro han subido 20 céntimos; las obligaciones sobre el producto de contribuciones, 10; las de aduanas, 15; las cédulas hipotecarias al 6 por 100, 25, y las del 7 por 100, tres enteros.

El movimiento contrario que en un mismo dia han tenido los valores del Estado y del Tesoro, ó mejor dicho, los que tienen especial garantia y los que no la tienen, se explica muy fácilmente teniendo en cuenta lo que dijimos en nuestro resumen de ayer.

Los rentistas que han visto el cambio de 13 por 100 á un papel sujeto á tantas contingencias y que tan buenos sustos sabe dar, han comenzado á ver la conveniencia de realizarlo, y con su producto ir á interesarse en valores más tranquilos, que les permitan ver con calma si este alza tan precipitada, es producto de alguna de las tantas combinaciones que han presenciado en estos últimos años, y que tantos chascos les han dado, ó real y verdaderamente la consecuencia de una prosperidad que hasta ahora no han visto manifestarse en otra parte.

Por eso indudablemente hoy abundaban los vendedores de consolidados y obligaciones, en la misma relacion que los compradores de valores del Tesoro ó hipotecarios.

Telegrama.

Paris 11 (doce y treinta tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español 16 7/8, idem exterior 18 1/8.

Funciones para mañana.

APOLO.—18.ª de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—Primera parte.—El pago de la carta.—Al santol; Al santol.—A las diez y media.—Segunda parte.—Receta contra las suegras.—Los velos (baile).—La isla de San Baladrán.

COMEDIA.—Compañía italiana.—A las ocho y media.—Turno 2.ª—Adriana de Lecouvreur.

ALHAMBRA.—A las nueve.—46 de abono.—Turno 1.º.—Segunda serie.—Una criolla.—Fin de fiesta.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Escogido espectáculo equestre, gimnástico y acrobático, en el cual tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos, 26.

—Si tuviera necesidad, no digo que no; pero mi deseo reconoce otro motivo.

—Ya lo adivino; ese capitalista manejará sumas enormes, jugará á la Bolsa y comprará y venderá grandes cantidades; eso te proporcionaría un cliente excepcional, ¿no es verdad?

—No lo despreciaría como cliente; pero no es ese el camino.

—Entonces explícame...

—Lionel Warton no está solo en Paris.

—¡Ah, ahí!

—Lionel Warton tiene tres primas, excelentes criaturas.

—Marcial se echó á reir.

—Vamos, vamos—dijo,—todo se explica; bien dice el refran, que buen perro de raza, caza: alguna de las primas te ha vuelto la cabeza.

—Palabra de honor que me ha causado ese efecto.

—¿Son millonarias esas primas?

—Tanto como su primo, segun parece.

—Entonces tu capricho se presenta como una operacion de primer orden: una vez tomados los informes, bien podría resultar un matrimonio despues de una intriga amorosa.

—En eso pienso; ya lo veremos; por ahora soy enamorado y no soy solo.

—¡Bah! ¿pues quién?...

—Leopoldo.

—¿Tambien enamorado?

—Sí.

—¿De la misma?

—No, de la más jóven.

Marcial reflexionó durante algunos segundos.

—¿Dices que son tres?—replicó con aire desconfiado.

—Sí.

en el hotel donde vivía el armador del Havre se ocupaban de Lionel Warton y de las hijas de bronce.

Georges Dereyne habia ido á almorzar con su padre, y mientras servian el almuerzo, le habia contado los pormenores de la noche anterior en Variedades.

—Segun eso—preguntó Marcial—tú has visto á ese pretendido nabab?

—Yo lo he visto.

—¿Le has hablado?

—No, pero le he oido hablar con Richard y Massol, á quienes conozco.

—¿Qué clase de hombre es?

—Todo un elegante, que parece muy amable y muy bien educado. Se dice que habla una docena de lenguas: no tiene el menor acento; si su color no fuese bronceado, le hubiese tomado por un parisien.

—Un artículo de periódico que acabo de leer, y que creo está firmado por Octavio Richard, da por seguro que Lionel Warton es natural de Calcutta—replicó Dereyne—y así debe ser por los lazos de parentesco que unen á los Warton y los Brighton, que todavia son mis correligionarios.

—¡Ah!—exclamó Georges.—¿Seria este Lionel el que acaba de imponer más de un millón en vuestra casa del Havre?

—Es probable, por no decir seguro. Juan de Fungal, mi asociado, me anunciaba la visita de ese riquísimo extranjero, y no ha venido todavia.

—El vendrá, y si es él, tanto mejor.

—¿Por qué tanto mejor?

—Porque haré pronto conocimiento con él.

—¿Qué interés te mueve á desear conocer á Lionel Warton? ¿Piensas pedirle dinero prestado?

—El vendrá, y si es él, tanto mejor.

—¿Por qué tanto mejor?

—Porque haré pronto conocimiento con él.

—¿Qué interés te mueve á desear conocer á Lionel Warton? ¿Piensas pedirle dinero prestado?

—El vendrá, y si es él, tanto mejor.

—¿Por qué tanto mejor?

gante faeton que conducia él mismo. Cora subió la escalera que conducia al segundo piso y abrió la puerta del laboratorio instalado para el doctor negro.

Jocelyn, ocupado en un ensayo, activaba el fuego encendido en un hornillo.

—¿Sois vos, señorita?—dijo sin quitar la vista del hornillo.

—Yo soy—respondió la jóven—pero os ruego que perdais la costumbre de llamarme señorita, aun cuando estemos solos. Yo no soy Cora Bernier; soy Lionel Warton. Tened cuidado.

—Ya lo tendré.

—Eso es lo que se necesita; tenemos que hablar seriamente.

—¿Teneis necesidad de mí?

—Sí.

—Mandad. ¿De qué se trata?

—En Guayana, cuando nos ocupábamos juntos de estudios botánicos, me dijisteis algo de un descubrimiento hecho por vos, mezclando los jugos de diversas plantas de los trópicos.

—He hecho muchos experimentos, y algunos han salido bien. ¿De cuál quereis hablar?

—Yo hablo de un tóxico cuya absorcion por un sér viviente le produce, no la muerte, sino una parálisis del cuerpo, dejando intacto el cerebro.

—Ya me acuerdo. Cualquiera que tome cierta dosis de ese tóxico, queda imposibilitado de hacer el más pequeño movimiento y de pronunciar una palabra; pero vé, oye, piensa, comprende, y en fin, vive; las sensaciones morales existen, pero toda tentativa de manifestarlas es inútil: es la vida en la muerte.

—¿Estais seguro del resultado?

—Clerto.

OBRA NUEVA.

Los oradores de 1869.

Aparisi y Guijarro.—Ayala.—Cánovas.—Castelar.—Echegaray.—Figueras.—Manterola.—Martos.—Moret.—Olózaga.—Pi Margall.—Posada Herrera.—Prim.—Rios Rosas.—Rivero.—Ruiz Zorrilla.—Sagasta.—Serrano y otros, por Francisco Canamague.

Un volumen de más de 400 páginas 20 rs. Se vende en las principales librerías y en la de los Sres. Simón y Osler, Infantas 18, Madrid, á la que pueden dirigirse los pedidos acompañando su importe.

OBRAS DE D. JUAN VALERA

- Pepita Jimenez, edicion elzevieriana... 5
Pepita Jimenez, edicion economica... 2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos... 5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion economica... 3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística... 2
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes... 3-50
Doña Luz... 2-50
Tentativas dramáticas... 2-50
Poesías... 2
Estudios críticos, dos tomos... 4
Disertaciones y juicios literarios... 6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traduccion del alemán, tres tomos... 9
Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

VAPORES--CORREOS

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA SALEN

De Cádiz, los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el dia 20, con escala en la Coruña el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los dias 5 y 25 para Cádiz; de idem, el dia 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes. Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripoll y Compañia.—Santander, Angel B. y Perez y Compañia.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia Dart y Compañia.—Alicante, Faes hermanos, y Compañia.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

OBRAS DE D. G. NUNEZ DE ARCE.

- Coleccion de obras dramáticas escogidas, un tomo de 250 páginas... 7'50
Gritos del Combate, poesías... 4
Un idilio y una Elegía... 1
La última lamentacion de Lord Byron, poema... 1
La Selva Oscura, poema... 1
El Vértigo, poema... 1
La Vision de Fray Martin, poema... 1
Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

DENTICINA INFALIBLE.

OID MADRES: Ni un solo niño muere de la dentición penosa y difícil, usando la denticina de Izquierdo, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, estinguendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila; y de encanijados los transforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas.

EL JARABE DE LA DENTICIÓN para frotar las encías en casos necesarios 8 rs., y se remite por 12 reales, Madrid, P. F. Izquierdo, Potejos, 6, botica, y Ruda, 14, y en las principales boticas de toda España. Pedid que sea de Izquierdo, único de que se responde.

PLAZA DE LAS CORTES, 8. Primera casa establecida en Madrid con el título «Centro de antigüedades.» Compra y venta. (d)

4.000

relojes que representan un valor de 60.000 duros segun nuestro último balance. Todos estos relojes son buenos y garantizados. Los hay á 4 duros y desde este precio en adelante sin que pueda dársele á ninguno el nombre de FACOTILLA. El encargado de la venta de relojes es persona competente, por cuya razon se encarga de las composturas de relojes por difíciles que sean.

IBO ESPARZA.

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

EL AGENTE DE NEGOCIOS

Sr. Dargallo, se encarga del cobro de créditos y cuentas, de promover y activar negocios contenciosos—administrativos, judiciales y gubernativos ó administrativos, reclamaciones á empresas, compañías de ferrocarriles, Bancos, etc.; acepta poderes y comisiones y gestiona toda clase de asuntos legales que se le confien.

Vende separadamente tres casas en esta capital, una de campo en Zaragoza y un cortijo en Moron (Sevilla) con 6.500 olivos, molino, etc. Silva, 40, principal derecha.

CASA EN SUS OPERACIONES

la casa de préstamos, Visitación, 1, principal. Se supe á los dueños de los efectos depositados en esta, pasen á recogerlos. Horas: de 9 á 5 y de 7 á 9. Se admite proposicion de traspaso.

PRESTAMOS SOBRE PAGAS á clases pasivas, aun cuando tengan el expediente en tramitacion, á empleados, militares é hipotecas de fincas y alquileres. Silva, 40, principal derecha. (d)

IMPORTANTE AL COMERCIO.

El Agente de negocios Colegado D. Manuel Mateos, que habita Leganitos, 38, segundo, derecha, se encarga con especialidad de gestionar toda clase de reclamaciones á las compañías de ferro-carriles, asuntos judiciales y de la cobranza de créditos contra el Estado y particulares. (n)

CLASES PASIVAS.

Con expediente en tramitacion se les facilita dinero. Condiciones: San Bernardo, 11, segundo izquierda. (n)

DINERO SOBRE SUELDOS A pasivos, militares, empleados é hipoteca de fincas y alquileres. Silva, 40, principal. (d)

ROSAS Y PERROS

NOVELA ORIGINAL de D. RAMON RODRIGUEZ CORREA.

Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura. Véndese al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO.

7, MONTERA, 7

Camisería para caballeros. Equipos para novias. Envolvuras para recién nacidos. Confeccion y bordado de toda clase de ropa blanca. Especialidad en artículos de punto ingleses franceses.(n)

UNION MERCANTIL

CARRETAS, 15 Y 17

OBJETOS PARA VIAJE

y el primer surtido en Madrid en

BOQUILLAS PARA PUROS Y CIGARRILLOS en las secciones

LEON DE ORO Y EL NARDO

entrando, secciones de la izquierda. (1, 4, 6, 8 y 11)

EL BANDOLERISMO

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTÓRICAS

DON JULIAN DE ZUGASTI

Se ha publicado el tomo noveno y ya se ha puesto á la venta el décimo, que son los dos últimos de los cuatro consagrados á las Narraciones de secuestros, que tan viva y extraordinariamente están llamando la atencion del público. Estos volúmenes pueden adquirirse independientemente del resto de la obra, pues cada Narracion constituye por sí sola una especie de novela por extremo dramática é interesante.

Se vende cada volumen al precio de 12 rs. en casa del autor, calle de San Pedro, núm. 1, cuarto tercero derecha y en las principales librerías.

TRENES.

Table with columns: LLEGADA, SALIDA, EXPRES., CORREO, MIXTO. Rows include Mediterranean, Andalucía, Extremadura, Tajo, Aragon, Norte.

NOTA. El tren mixto para Andalucía sale cada tercer dia.

PRECIO DE LOS TELEGRAMAS.

En España, por cada diez palabras, 1 peseta, y 10 céntimos por cada una de las que pasen de este número.—Portugal, 10 céntimos por palabra.—Francia, 25 cént.—Inglaterra, 44 cént.—Alemania, 24 cént.—Austria-Hungria, 40 cént.—Bélgica, 29 cént.—Dinamarca, 39 cént.—Gibraltar, 15 cént.—Italia, 32 cént.—Noruega, 47 cént.—Países-Bajos, 33 cént.—Rusia europea, 61 cént.—Suecia, 46.—Suiza, 30.—Turquía europea, 37.—Hong-Kong, 10 pesetas.—Singapore, 7'50.—Habana, 6'76 1/4; Cienfuegos, 7'71 1/4; Santiago de Cuba, 8'21 1/4, y las demás estaciones de la gran Antilla, 7'11 1/4.—Puerto-Rico, 15'31 1/4.—Nueva-York y Canadá, 1'01 1/4.—Jamaica, 8'01 1/4.—Panamá, 12'91 1/4.—Rio Janeiro, 15'92 1/2.—Buenos-Aires, 19'15 1/2.—Chile, 25'50 1/2.

Los telegramas para Filipinas se dirigen hasta Hong-Kong ó Singapore, y de allí por correo con una sobretasa postal de 2 pesetas por telegrama.

Los que se envían a los países europeos, excepto Francia, Portugal y Gibraltar, pagan una tasa adicional de cinco palabras más de las que contenga el telegrama.

LA PRIMERA CAMARA DE LA RESTAURACION RETRATOS Y SEMBLANZAS

D. AURELIANO LINARES RIVAS

(DIPUTADO A CORTES.)

Esta obra, que forma un tomo en 4.º con 280 páginas, se halla de venta al precio de 20 rs. en la librería de FE, sucesor de Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2.

REVISTA DE ESPAÑA

Publicacion quincenal, la mejor en su clase. Está en décimo año de su publicacion. Oficinas: Calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal izquierda.

SOMBRAS.

Magnífico ALBUM, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared á todas las horas del dia y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho ALBUM una curiosa invencion que hace aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en los techos, etc., la gloriosa imagen de N. S. Jesucristo.

Precio: 7 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y cinco reales en sellos de correo al Sr. Director de las OFICINAS DE PUBLICIDAD (Tallers, 2) en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

EL CORREO.—MADRID. SOMBRAS. CUPON NÚMERO 1. VALE POR UN ejemplar.

—¿En qué fundais vuestra certidumbre? —Hice la experiencia en algunos animales, y despues en un negro, que sabiendo lo que queria hacer, se prestó voluntariamente. —¿Y el negro continuó paralizado? —No: al mismo tiempo que encontré el tóxico, encontré el antídoto. ¿Es ese descubrimiento el que pensais utilizar? —Sí. —Pues bien; es muy fácil. —¿Cuántas dosis hacen falta para producir la parálisis? —Una sola y pequeña. Tres ó cuatro gotas bastan para condenar á un hombre por un espacio de tiempo bastante largo á la más absoluta inercia.

LXIII.

—¿Tres ó cuatro gotas?—repitió Lionel Warton—¿será bastante? —Sí: respondió Jocelyn—y nunca más; en ningun caso. —¿Por qué? —Porque una dosis más fuerte mataría al paciente. —Pero entonces, al cabo de cierto tiempo, la parálisis debe cesar. —Sin duda, á no ser que se tenga cuidado de reiterarle la dosis en tiempo oportuno. —¿Qué es lo que llamais tiempo oportuno? —Cuál es el plazo de rigor? —Unas seis semanas. —¿La parálisis es inmediata? —El tóxico obra poco más ó menos como una apoplejía. —¿Y el antídoto devuelve pronto sus facultades á los miembros? —El efecto lo produce al cabo de dos ho-

ras; pero el cuerpo recobra su elasticidad por grados. —¿Pueden engañaros vuestros cálculos? —No: tengo una seguridad absoluta y matemática. —Los médicos, llamados á causa de esta enfermedad, ¿podrán adivinar su origen? —Desafío al más hábil á que la sospeche. —Jocelyn, necesito esta misma tarde una dosis de vuestra pócima. —No hay necesidad de que aguardéis á la tarde; la tendreis ahora mismo. —¿Cómo es eso? —Que yo haya preparado un tóxico sin saber si tendrais necesidad de él? —Sí. —Yo queria someterlo á la accion de un reactivo. Con el mismo objeto tengo aquí varias composiciones. Mirad. Jocelyn abrió un armario que tenia alineados sobre uno de sus estantes una docena de frasquitos de cristal, con etiquetas muy pequeñas, y cogió uno. —Hé aquí lo que me pedis,—dijo presentándoselo á Cora. El frasco contenia un líquido trasparente, que parecia Chartreuse verde. Luego añadió: —Sobre todo, lo más cuatro gotas; no tengais la mano pesada; sino, ya os lo repito, no es la parálisis lo que sobrevendría, seria la muerte. —Yo cuidaré. ¿El antídoto está preparado? —No. —Será necesario tenerlo. —Pasado mañana lo tendreis. —Querido doctor, cuento con él. Y la jóven salió del laboratorio, llevándose el frasco. El mismo dia, hácia las once de la mañana,

—¿Las tres morenas? —Tan morenas que las llaman Las hijas de bronce. —¿Hablan francés? —Como yo. —¿Sabes sus nombres? —Laura, Mary, Perly. —¿Estás seguro de que llegan de Calcutta? —Y que han nacido allí; esto no deja lugar á duda. —Todo eso es muy singular—murmuró el armador á media voz. —¿Qué es singular?—preguntó Georges. Marcial, en lugar de responder á su hijo, se puso á pasear á lo largo del salon, diciendo: —Yo, yo no he podido engañarme; ese jóven de los Campos Eliseos tenia la cara y la mirada de Cora Bernier. ¿Cora Bernier en París? ¿Bajo un disfraz masculino? ¿Es probable? ¿Es posible? Hay parecidos extraños. Georges miraba á su padre, y buscaba en vano la causa de su invisible preocupacion. El armador levantó la cabeza. —¿Dónde vive Lionel Warton?—preguntó. —En el palacio de Saint-Oven. —Si no viene, yo iré; yo quiero verle: además yo le debo una visita. En el momento en que terminaba de decir estas palabras, un criado entró en el salon. —Una tarjeta para el señor—dijo presentando un carton-porcelana en una bandeja de plata. El armador miró la tarjeta y exclamó: —¿Lionel Warton! —¿Qué casualidad!—murmuró Georges—cuando se habla del sol... —¿Está ahí la visita?—preguntó Marcial. —Sí, señor,—le he dicho que ignoraba si el señor podría recibirlo esta mañana: en caso